



Lo perverso es la homofobia

Por Helen Hernández Hormilla, periodista de la revista *Bohemia*

(Especial para No a la Violencia)

El estreno de la película *Brokeback montain*, del director Ang Lee, provocó, como todo buen arte, la intranquilidad en muchos de sus espectadores. La historia de amor entre dos *cowboys* estadounidenses, en la década del cincuenta, cuestionaba no solo la fragilidad de los paradigmas de la masculinidad hegemónica, sino la hipocresía de una sociedad injusta y sumamente agresiva, que llevó a la infelicidad a ambos personajes, para quienes fue imposible sobreponerse a prejuicios y exigencias sociales. La muerte a golpes de uno de ellos, al ser descubierta su identidad homosexual, constituye crítica eficaz a la violencia con que las sociedades patriarcales, basadas en los preceptos de una cultura judeo-cristiana y heteronormativa, han segregado por siglos a todo lo “distinto” a su sistema de reglas.

Fresa y chocolate, la genial película del cubano Tomás Gutiérrez Alea, hizo también visible la discriminación sexual latente en la sociedad cubana, al narrar la amistad entre un gay y un joven estudiante universitario, militante de la juventud. El acercamiento entre ambos retrataba a dos mundos aparentemente contrapuestos pero posibles de unificar en los afectos, como un canto a la necesidad de aceptación y de respeto entre todos los seres humanos.

Aunque con argumentos, espacios y situaciones distintos, ambos filmes tienen en común la denuncia a una de las más arraigadas y lacerantes injusticias de la cultura occidental: la homofobia. En su nombre, la humanidad ha cometido infinidad de crímenes, en su mayoría silenciados o pasados por alto. Pero lo más pesados es que, avanzado el siglo XXI, sus presupuestos se mantienen intactos para muchos y el trayecto hacia la completa aceptación de la diversidad sexual aún se encuentra distante.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la homofobia es “la aversión obsesiva hacia las personas homosexuales” y como término de análisis fue acuñado por el psicólogo estadounidense George Weinberg en 1972, para expresar “el temor a estar cerca de los homosexuales”. Pero no debe dejar de entenderse la homofobia como acto de violencia, pues este sentimiento, este temor simbólico, lleva a la constante amenaza, humillación, estigmatización, agresión física, muerte, violación sexual, expulsión de los centros educacionales y laborales, entre otras vejaciones sufridas por lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) en todo el mundo.

La heterosexualidad obligatoria, como la denomina la feminista francesa Adrienne Rich, conduce a la internalización de las represiones y es una causa directa de la homofobia. Esta categoría constituye, según la feminista, un régimen político institucionalizado sobre arreglos culturales, legales, sociales, históricos y económicos, donde se privilegia lo masculino y lo heterosexual basado en la subordinación de lo femenino y lo contrapuesto a la heterosexualidad.

La sicóloga María Mercedes Gómez, en su artículo “Violencia, homofobia y psicoanálisis, entre lo privado y lo público”, publicado en el No.28 de la Revista de *Estudios Sociales* de Bogotá en 2007 y disponible en la web, explica que en las sociedades con modelos binarios de distribución del poder (hombre/mujer; heterosexual/homosexual, blanco/noblanco), ciertas prácticas son discriminatorias porque apuntan a la subordinación de quienes se perciben como disidentes, mientras otras son excluyentes porque apuntan a suprimir las diferencias del paisaje social. “Los dos tipos de prácticas, ambas en la lógica del prejuicio, es decir, en un talante de hostilidad o predisposición negativa hacia lo percibido como diferente, pueden desplegarse en violencia física”, agrega.

La homofobia reproduce ambas tipificaciones. Sus presupuestos se encuentran asentados en el imaginario y la subjetividad social, condición que dificulta su enfrentamiento, pues se reproduce a través del lenguaje, las relaciones humanas, la escuela, los medios de comunicación, la cultura, la religión, la ciencia, la política. Como señala Gómez en el artículo citado, “las sexualidades no normativas han sido investidas con los epítetos del mal, la perversión, la traición y la muerte. Por eso es posible afirmar que las diversas prácticas que se han ejercido sobre ellas, desde la conversión, la expulsión social, la tortura física y psíquica en terapias y lobotomías, y los discursos estigmatizantes, apuntan no tanto a subordinar como a hacer desaparecer las diferencias o los cuerpos que las ostentan”.



Es importante notar, además, que el prejuicio homofóbico se encuentra en total relación con las leyes del patriarcado y su sistema binario de relaciones. La disidencia de las personas no heterosexuales radica también en asumir ciertos roles, representaciones, vestuarios, gestos, comportamientos, etc., asociados al otro género. De ahí que la violencia sea mucho más severa con aquellos que, además de transgredir la heterosexualidad obligatoria, lo hacen con los ritos de la masculinidad hegemónica y la feminidad tradicional.

Para las lesbianas, quienes han expulsado de su acto de placer al macho, la discriminación y el maltrato serán dobles, porque no solo los motiva su orientación sexual, sino su condición de género. El lesbianismo es considerado una de las peores perversiones pues, a nivel simbólico, ellas están renunciando a la maternidad como fin de la existencia, una condición sobre la que se ha construido a través de la historia la identidad femenina. Tampoco les es permitido vivir su papel de madre en armonía con su orientación sexual, como ejemplo posible de un nuevo modelo de familia. Por otra parte, las mujeres no heterosexuales sufren el acoso y la violación sexual que acarrea el machismo y la misoginia y las campañas a favor de la diversidad muchas veces las excluyen de sus discursos, olvidando que, al invisibilizarlas, también se relegan sus conflictos.

En el caso de los hombres, el asumir o asociarse a conductas femeninas los pone en desventaja, pues significa el abandono de su posición de supremacía. La masculinidad hegemónica privilegia la virilidad como rasgo indispensable para ser “hombre” y la violencia es una de las formas sociales en que esta queda demostrada. “El desprecio por lo que se considera femenino (sexismo) tiene un objetivo notablemente perturbador en los hombres percibidos como homosexuales, por cuanto aparecen declinando los privilegios de la masculinidad y haciendo evidente que cualquiera puede perderlos”, argumenta Gómez.

La necesidad de reprimir lo “diferente” en nuestras sociedades patriarcales lleva intrínseca la intención de frenar el desenmascaramiento del género y la heterosexualidad obligatoria como construcciones sociales, culturales e históricas y, por tanto, susceptibles de transformación. Los comportamientos disidentes a este orden de cosas demuestran, en su subversión, la posibilidad de ser de otro modo, como pedía Rosario Castellanos, aunque para ellos el costo de vivir en felicidad resulte sumamente doloroso.

Un odio que asusta

Si bien algunas naciones han ido reconociendo en su legislación la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros derechos sexuales, más de 80 estados miembros de las Naciones Unidas tipifican la homosexualidad como delito y un pequeño número de estos países le aplican la pena de muerte.

Constantemente aparecen en los grandes medios de comunicación reportes sobre algún tipo de agresión a personas de la comunidad LGTB, cuyo tratamiento periodístico resulta casi siempre sensacionalista y superficial. La falta de conocimiento sobre el tema y la asimilación acrítica de la homofobia conduce a que la mayor parte de estas crueldades permanezcan sin castigo.

En 2006, el asesinato de Félix Rodríguez, de 56 años, propietario de una de las más conocidas discotecas gay en Bogotá, sacó a relucir el desconocimiento de las autoridades colombianas sobre los recurrentes ataques y amenazas contra personas gays en ese país, sobre todo porque no se encontraban registrados como delitos de homofobia.

En los dos países más grandes de América Latina, México y Brasil, existen las cifras más elevadas de asesinatos de odio por esta causa en América Latina. México ocupa el segundo lugar al registrar 420 de 1995 al 2006, según el Informe Anual de Crímenes por Homofobia 2005/2006, elaborado por el suplemento *Letra S*, especializado en temas de salud, sexualidad y VIH. De acuerdo con el documento, por cada homicidio denunciado, dos no llegan a las autoridades, por lo cual se estima que la cifra podría elevarse a 1.260.

El gigante de Suramérica es el primero en esta lista macabra pues, en 2001 les quitaron la vida en Brasil a 132 homosexuales (88 gays, 41 travestis y 3 lesbianas) y se estima que cada tres días es exterminado salvajemente un homosexual. De acuerdo con los registros del Grupo Gay da Bahía, se documentaron 1960 muertes de este tipo en el período 1980-2000, 69 por ciento de gays, 29 por ciento de travestís y 2 por ciento de lesbianas, lo que da un promedio de un homicidio cada dos días.

Lo característico en este tipo de atentados es que no se circunscriben solo a la muerte del ser humano, sino que se ensañan en la tortura. Los y las homosexuales asesinados,



generalmente, también son violados, desfigurados, sus miembros son cercenados, se les cortan los genitales, entre una larga lista de aberraciones.

La violación sexual es otro de los rostros asumidos a ratos por la homofobia, una fórmula utilizada por el patriarcado en todas las épocas como modo de control de la sexualidad, para dejar validada la supremacía de la fuerza masculina. Las “violaciones curativas” son usuales en diversas regiones del mundo, un acto que pretende despojar a la víctima de su “rareza” y que ha llevado a la muerte a muchísimas lesbianas, gays y transexuales.

Amnistía Internacional reportó en 2005 el caso de una mujer en Zimbawe autoidentificada como lesbiana, cuyos padres ordenan su repetida violación hasta que quedase embarazada y así “corregir” su orientación sexual. Un caso parecido fue el Nosizwe Nomisa Bizana, atacada y violada por cinco hombres al igual que su amiga Luleka Makiwane en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en 2007. La primera murió de meningitis criptocócica y la segunda contrajo el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y falleció de sida. Lo interesante es que en este país, paradójicamente, la Constitución reconoce la unión entre personas de un mismo sexo, pero el estigma se mantiene intacto y, por tanto, siguen reportándose constantemente violaciones, agresiones y homicidios de personas de la comunidad LGTB.

Si bien el daño físico constituye el más severo e irreversible, la perversión de la homofobia también se patentiza en los insultos, exclusiones, discriminación, daños a la autoestima y maltrato psicológico a los que se exponen los y las homosexuales a lo largo de su existencia, muchas veces provenientes de sus seres queridos. La reproducción de estereotipos homofóbicos en los medios, casi hasta la caricaturización, constituye otra forma de ejercer la violencia.

Como afirma la investigadora de la Universidad de la Ciudad de México y el Archivo Histórico Lésbico, Norma Mogrovejo, en su artículo “Técnicas del odio. Del asesinato al silenciamiento absoluto”, publicado en el 2003 por el sitio web *The Gully, Gay Mundo*: “Homofobia es también la voluntad de ocultamiento, el negar la realidad homosexual a través de la banalización del tema, o de su reducción al sarcasmo fácil. Esto se manifiesta en todo los niveles de la vida social, comenzando por el ámbito de la vida familiar, donde el homosexual crece odiándose por ser lo que es, por no dejar de sentir lo que siente y por ser tan diferente. Su silencio, su invisibilidad, su confinamiento en el closet se le presenta como la condición no negociable de su sobrevivencia social. El homosexual es siempre responsable de todo lo que le sucede, incluso cuando es violado multitudinariamente, incluso cuando es asesinado”.

Cada 17 de mayo, en varias regiones del mundo se celebra el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, que recuerda la ocasión cuando, en 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que la “orientación sexual” no debe ser vista como un trastorno y la omitió de su lista de Clasificación de las Enfermedades y Problemas de Salud Relacionados. Esta celebración, unida a la lucha sin descanso de los movimientos LGTB y de personas heterosexuales sensibilizadas con el tema, ha traído ligeros avances en cuanto al enfrentamiento de las conductas homofóbicas.

Mas, mientras el patriarcado siga dominando nuestro universo de significaciones y se intente poner límites a los sentimientos, conductas, deseos y comportamientos humanos a través de la violencia, no habremos superado este flagelo. Se necesita penetrar a fondo la construcción de la subjetividad social y transformar una cultura binaria, exclusiva y prejuiciosa.

Hoy existe la posibilidad de documentar estos crímenes de odio homofóbico, de hacerlos visibles y luchar por un diferente orden de cosas a través de los medios alternativos, de la sociedad civil, del activismo político o desde nuestras acciones cotidianas. Como dijera el trovador Pablo Milanés en su memorable canción “El pecado original”, “no somos Dios, no nos equivoquemos otra vez”. Comprendamos que el equívoco no radica en quienes pretenden vivir diferente, sino en los que piensan el mundo desde la rigidez, sin diversidad, sin matices, e intentan perpetuar su fantasía por la fuerza.